



**RESOLUCION No. 280-AD-90**

Lima, 25 de ABRIL de 1989

Visto el Oficio N°056-FPJ-90, presentado por la Federación Peruana de Judo ;

**CONSIDERANDO :**

Que, la Federación recurrente solicita al IPD para que su delegación deportiva (Pre selección juvenil), pueda participar en el Campeonato Internacional "Carabineros de Chile", el cual se realizará el 28 de Abril de 1990 en la ciudad de Arica-Chile ;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional ;

De conformidad con el Art.9º numeral 12 y Art.77º del Decreto Legislativo N°328 -Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°07-ED-86; y con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte ;

**SE RESUELVE :**

Artículo 1º.- AUTORIZAR, a la Federación Peruana de Judo para que su delegación deportiva (Pre selección Juvenil), viaje a la ciudad de Arica-Chile a participar en el Campeonato Internacional "Carabineros de Chile", que se realizará el día 28 de Abril de 1990.

Artículo 2º.- La nómina de la delegación deportiva integrada por diecinueve (19) personas es la siguiente :

- Presidente : Sr. JORGE GERMAN VELASCO CANAVAL
- Delegado : Sr. EMILIO LUCIANO BULLER GUTIERRES
- Entrenador : Sr. LUIS ALBERTO ESPINOZA VILLAFUERTE
- Deportistas : JORGE ANDRES GARCIA RAMON  
CARLOS ENRIQUE CONDORIO VARGAS  
ROBERTO MISHURU YASAKI NAKASONE  
EMILIO JOSE BULLER GHERSI  
WILMAN ANTONIO GRANDEZ GARCIA  
LUIS DANIEL RAMIREZ ORTEGA  
MARCO ANTONIO PINTO SAMANIEGO  
JAN PAUL ANGULO ZURITA  
GUILANO ISAAC CARRION TELLO  
LOURDES ANDREA CACERES CASTAGNETTO  
ANNIE VIOLETA PINEDO VARGAS  
CECILIA MENA NAVARRO  
ALFREDO BRYAN ALCEDAN RODRIGUEZ  
INGRID MENA NAVARRO  
GERMAN EDUARDO VELASCO CORREA  
MARTHA URSULA VELASCO CORREA



RESOLUCION No. 280-AD-90

Lima, 25 de ABRIL de 1989

1.



Artículo 3º.- De conformidad con el Art.77º establecido por el - Decreto Legislativo N°328 y reglamentado por el Art. 76º del Decreto Supremo N°07-ED del 13-03-86, la indicada delegación deportiva está exonerada de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo N°209 sobre impuestos a los Bienes y Servicios del Decreto Ley N°22317 modificado por el Art.2º del citado Decreto Legislativo N°209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes N°22317 y 24030; y el impuesto a que se refiere el Decreto Legislativo N°554 y normas modificatorias contenidas en el Decreto Supremo N°056-90 -EF de 25.02.90.



Artículo 4º.- El costo que ocasione el indicado viaje NO AFECTARA el Presupuesto de la Federación Peruana de Judo. Asimismo, NO AUTORIZA la adquisición de moneda extranjera en el Mercado Unico de Cambios ni en Mesa de Negociaciones.

Artículo 5º.- Al término del citado evento internacional, la Federación Peruana de Judo tiene quince (15) días para emitir su Informe Técnico a la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, el incumplimiento a esta disposición, originará que el IPD no de trámite al próximo pedido de autorización de viaje al extranjero.

Regístrese y comuníquese,

RCN/DINADAF  
EBV/rrv  
Exp. N°1654



GERARDO HIRUY TAKAYAMA  
Presidente del  
Consejo Nacional del Deporte

Antecedentes Res. N. 280-AD-90

INSTITUTO PERUANO  
DEL DEPORTE  
(I. P. D.)

NOMBRE:  
FED. PER. JUDO

25.4.90 NUMERO

1654

HOJA DE REGISTRO Y CONTROL

of: 056-FPJ-90 de 18.4.90

Fecha de INGRESO:

24-4-90

Hora:

1.45 pm

Numero de Folios:

DIEZ

Registrado por:

E-C-C.

ASUNTO:

Autorización de viaje para  
participar en el Campeonato  
Internacional de Judo "Carabine-  
ros de Chile"

Pase a:

Remitido por:

Recibido por:

Fecha

Hora

- |  |  |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> ANTECEDENTES  | <input type="checkbox"/> INFORMAR        |
| <input type="checkbox"/> ARCHIVO       | <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA |
| <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO  | <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION    |
| <input type="checkbox"/> AUTORIZACION. | <input type="checkbox"/> TRAMITAR        |

No. 1654

No. de Folio

Observaciones: .....

5

Antecedentes Res. N. 280 AD 90

<b>INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.)</b> HOJA DE REGISTRO Y CONTROL	NOMBRE: <i>25.497</i> FED. PER. JUDO	NUMERO 1654
	of. 056-FPJ-90 de 18. REF. 90	

Fecha de INGRESO: <i>24-4-90</i> Hora: <i>1:45 pm</i> Numero de Folios: <i>0152</i> Registrado por: <i>E.C.C.</i>	ASUNTO: Autorización de viajes para participar en el campeonato Internacional de judo "Garabitos de Chile"
--	---

Pase a:	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No. <i>1654</i> No. de Folio
Remitido por:	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha	Hora	Observaciones:	<i>5</i>

Pase a:	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No. <i>165</i> No. de Folio
Remitido por:	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha <i>31.5.90</i>	Hora	Observaciones: <i>Resolución 280 AD 90</i>	<i>4</i>

Pase a:	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No. <i>165</i> No. de Folio
Remitido por:	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha <i>25/4/90</i>	Hora <i>3:15</i>	Observaciones:	<i>3</i>

Pase a:	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No. <i>165</i> No. de Folio
Remitido por:	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha <i>25/04/90</i>	Hora <i>3:05</i>	Observaciones: <i>Chile</i>	<i>2</i>

Pase a:	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No. <i>165</i> No. de Folio
Remitido por:	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	<i>10</i>
Fecha <i>90.04.24</i>	Hora	Observaciones:	<i>1</i>



# FEDERACION PERUANA DE JUDO

ESTADIO NACIONAL PTA. 24-A - LIMA - PERU

AFLIADO A LA FEDERACION INTERNACIONAL DE JUDO  
MIEMBRO DE LA UNION PANAMERICANA DE JUDO  
MIEMBRO DE LA CONFEDERACION SUDAMERICANA DE JUDO

I. P. D. OFICIO No. 056-FPJ-90

Lima, 20 de Abril de 1990

Señor  
Rodolfo Cremer Nicolli  
Director Nacional de  
Deporte de Afiliados  
Presente .-

De mi consideración :

Es motivo del presente informarle que el Club Carabineros de Chile, nos ha invitado a participar en el Campeonato Internacional de Judo por Aniversario de los Carabineros de Chile, Torneo que se llevará a cabo del 28 al 29 del presente mes.

Por lo expuesto, le agradeceré se sirva autorizarnos a participar - en dicho Torneo, con recursos propios, para lo cual se adjunta la - documentación correspondiente.

Los integrantes de la Delegación son miembros de la Pre-Selección - Nacional que se prepara para participar en los IV Juegos Deportivos Sudamericanos y deportistas Infantiles que prepara la Federación.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,

Julio Echazú Peralta  
Presidente



*for  
de Acuerdo  
A norma  
Vigentes  
2. Cremer  
24-4-90*





IV PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO.

PRESUPUESTO:

PROGRAMA COMPETITIVO 1/ ..... --- ..... ---

FUENTES DE FINANCIAMIENTO:

INGRESOS TESORO PUBLICO 1/ ..... ---  
 INGRESOS RECURSOS PROPIOS ..... 30'000,000.....  
 SUBVENCIONES ENTIDADES PRIVADAS ..... --- ..... 30'000,000.....

V DEL ENTRENAMIENTO.

LUGAR DEL ENTRENAMIENTO: ... FEDERACION PERUANA DE JUDO .....

SESIONES..... Y ..... HORARIOS 3.30 a 6pm. / 7 a 9.30 DIAS Lunes a Sáb  
 pm.

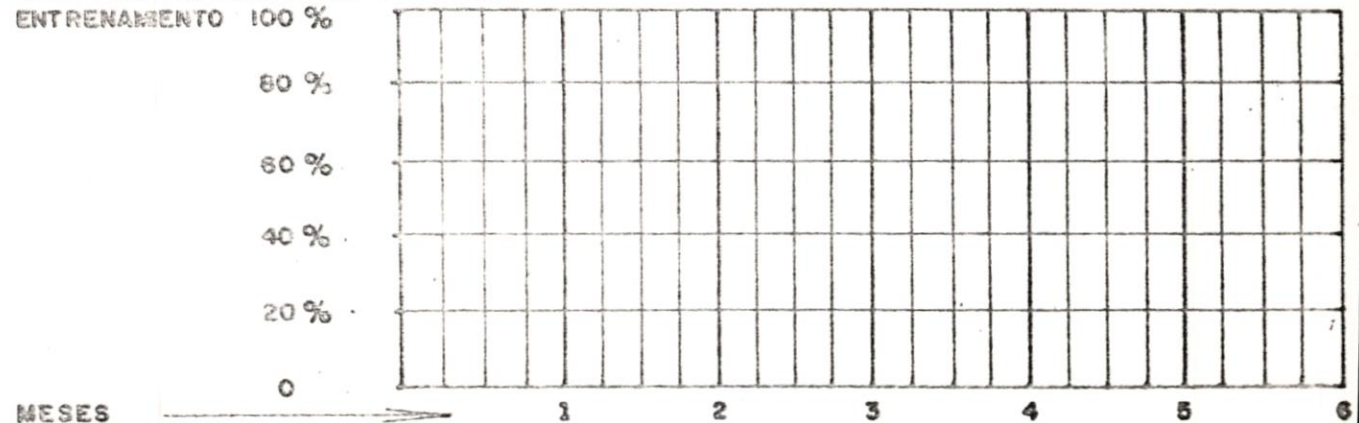
SEMANAS ..... MES (S) 14 meses .....

ETAPAS DEL ENTRENAMIENTO: Los deportistas Pre Seleccionados vienen entre nando desde Mayo de 1988 y los Infantiles, algunos tienen 4 años de práctica y los de menor antigüedad, año y medio.

VI EVALUACION TECNICA.

MESES	ATLETAS	% CONDICION FISICA	TECNICA INDIVIDUAL	TECNICA COLECTIVA
1º, 2º MES				
3º, 4º MES				
5º, 6º MES				
EVALUACION GENERAL		PROMEDIO %	PROMEDIO	TOTAL PARTIDOS MARCAS
PRONOSTICO DE PROBABILIDADES				

GRADO DE INTENSIDAD DEL ESFUERZO :  
 ENTRENAMIENTO 100 %



OBSERVACIONES : \_\_\_\_\_

*Jorge G. Velazco Canaval*  
 JEFE DE LA DELEGACION  
 JORGE G. VELAZCO CANAVAL

*Julio Echazu Peralta*  
 PRESIDENTE DE LA FEDERACION  
 JULIO ECHAZU PERALTA

*Luis A. Espinoza Villafuerte*  
 JEFE DEL CUERPO TECNICO  
 LUIS A. ESPINOZA VILLAFUERTE



2do. CAMPEONATO INTERNACIONAL  
" CAMARILLOS DE CUELLA "

DEL DEPORTE  
Oficio Documentación  
Folio No 03  
TRES

BASES REGULADORAS

1.- ORGANIZACION:

ORGANIZADA : CLUB DE JUDO CAMARILLOS DE ARICA.  
PATROCINIA : FEDERACION CHILENA DE JUDO  
ASOCIACION DE JUDO DE ARICA  
CONSEJO LOCAL DE DEPORTES ARICA.  
FECHA : 23 DE ABRIL DE 1990.  
LUGAR : FORO SOLORHAYOR CIUDAD DE ARICA.  
PARTICIPANTES : PARTICIPARAN CLUBES DEPARTAMENTALES, NACIONALES  
Y LOCALES INVITADOS.

2.- INSCRIPCIONES:

LAS DELEGACIONES EXTRANJERAS Y NACIONALES, DEBERAN CONFIRMAR  
SU PARTICIPACION INDICANDO CANTIDAD DE COMPETIDORES, DAMAS  
VARONES A MAS TARDAR EL DIA 30 DE MARZO ANO EN CURSO.

LAS INSCRIPCIONES OFICIALES DEBERAN ENCONTRARSE EN LA SECCION  
TARIA DEL CLUB ORGANIZADOR EL DIA 15 DE ABRIL DE 1990, LAS  
CUALES DEBERAN SER ENVIADAS POR CARTA OFICIAL DE CADA DELEGA  
CION, A CALLE HAMBURGO NORTE 1454 POBLACION RADIO EL MORRO  
ARICA, FONO HS 226391.

EN LA INSCRIPCION LOS COMPETIDORES ENVIARAN LOS SIGUIENTES  
ANTECEDENTES:

NOMBRE COMPLETO  
FECHA DE NACIMIENTO  
CATEGORIA

CADA DELEGACION DEBERA SER REPRESENTADA POR UN TECNICO O DI  
RIGENTE, IDENTIFICADO EN LA INSCRIPCION OFICIAL.

CADA DELEGACION PODRA INSCRIBIR UN COMPETIDOR PARA LA CATE  
RIA LIBRE VARONES, INDICANDO HOMBRE, PESO Y GRADO, ESTE PO  
ESTAR INSCRITO O NO EN LAS CATEGORIAS PARTICIPANTES, SI ES  
JUVENIL.

3.- PARTICIPANTES:

PODRAN PARTICIPAR DAMAS Y VARONES, INFANTILES Y JUVENILES,  
CONFORME CATEGORIAS QUE SE DETALLAN, HASTA 1er.KYU.

LA CATEGORIA LIBRE VARONES, HASTA 2do.DAN.

LAS DELEGACIONES INVITADAS DEBERAN PRESENTAR UN COMPETIDOR  
POR CATEGORIA.

LA IDENTIFICACION DE JUGONES SERA MEDIANTE DOCUMENTO OFIC  
CEDULA DE IDENTIDAD PARA NACIONALES Y EXTRANJEROS PASAPOR  
O SAIVO CONDUCTO, LOS QUE SERAN PRESENTADOS AL MOMENTO DE  
PESAJE O DURANTE EL EVENTO SI ES EXIGIDO POR ALGUN DELEG  
O TECNICO Y COMISION ORGANIZADORA.

4.- PESAJE:

EN FORMA RECIBIMIENTARIA.

LUGAR DEL PESAJE:

CONSEJO LOCAL DE DEPORTES MUGLAY 359, DIA VIERNES 27 DE  
A 21.00 HORAS.

...-----

5.- CATEGORIAS:

INFANTILES DE MENOS 8 AÑOS HASTA MENOS 15 AÑOS.  
 JUVENILES MAYOR DE 15 AÑOS HASTA MENOS 21 AÑOS.

DAMAS Y VARONES INFANTILES:

<u>EDAD</u>	<u>PESO</u>
-3	- 25
-5	- 30
-10	- 35
-12	- 40
-14	- 45
-15	- 50
	- 55
	- 60
	+ 60

DAMAS Y VARONES JUVENILES:

- 56	- 50
- 61	- 56
- 66	- 60
+ 66	- 65
	- 71

6.- ARBITRAJE:

ESTARA A CARGO DE LA COMISION ARBITRAJE DE LA ASOCIACION DE JUDO DE ARICA Y ARBITROS INVITADOS, CONFORME REGLAMENTO INTERNACIONAL.

7.- SISTEMA DE COMPETENCIA:

- EL TORNEO SE REALIZARA POR CATEGORIAS.
- SI EN UNA CATEGORIA DE PRESENTA UN COMEDIDOR, ESTA NO SE REALIZARA.
- CON DOS COMPETIDORES, SERA GANADOR EL MEJOR DE 2 O 3 COMBATES.
- CON 5 COMPETIDORES SERA TODOS CONTRA TODOS.
- CON 6 O MAS COMPETIDORES, SERA POR ELIMINACION DIRECTA.
- NO EXISTIRA EMPATE, SI LO HUBIERE SE ALARGARA EL TIEMPO HASTA QUE UNO DE ELLOS MARQUE LA PRIMERA TECNICA.
- LAS ELIMINATORIAS Y SEMIFINALES SE REALIZARAN EN DIA SABADO 23 A PARTIR DE LAS 10.00 HORAS, LAS FINALES Y CATEGORIA LIBRE SE REALIZARAN CON LA CEREMONIA OFICIAL A PARTIR DE LAS 17.00 HORAS.
- EL TIEMPO DE COMBATE SERA EL SIGUIENTE:  
 INFANTILES 3 MINUTOS  
 JUVENILES 4 MINUTOS  
 CATEGORIA LIBRE 5 MINUTOS.

8.- SORTEO:

SE REALIZARA EL DIA VIERNES 27 A LAS 21.00 HORAS, EN EL LOCAL DEL CONSEJO LOCAL DE DEPORTES, YUNGAY 359 ARICA, DEBERAN ASISIR LOS DELEGADOS O DIRIGENTES DE LAS DELEGACIONES PARTICIPANTES.

9.- ASPECTOS DESCRIPTIVOS:

- SERAN TRAMADOS POR COMISION ORGANIZADORA Y DELEGADOS E INFORMANDO A LA ASOCIACION LOCAL PARA POSTERIOR INFORME DONDE CORRESPONDA.
- TODA DELEGACION PARTICIPANTE DEBERA ENVIAR JUNTO A LA LISTA DE COMPETIDORES, NOMBRE DE UN DELEGADO QUE LO REPRESENTARA EN EL SORTEO, PESAJE Y DESARROLLO DEL TORNEO, EL QUE SERA RECONOCIDO POR LA COMISION ORGANIZADORA, ANTE CUALQUIER CONSULTA O RECLAMO QUE DESEE PRESENTAR A NOMBRE DE LA DELEGACION, DURANTE EL EVENTO.

10.- TODA INSCRIPCION DEBERA SER PRESENTADA EN FORMA ESCRITA A MAQUINA CON EL CEBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DE LA ASOCIACION O CLUB PARTICIPANTE.

LAS DELEGACIONES DE FUERA DE LA REGION PODRAN ENVIAR SUS INSCRIPCIONES POR MEDIO DE TELEX U OTRO MEDIO ESCRITO ANTES DE LA FECHA Y HORA INDICADA EN EL PROGRAMA, INCLUYENDO TODOS LOS ANTECEDENTES SOLICITADOS.

TODA INSCRIPCION EFECTUADA Y RECIBIDA POR LA COMISION ORGANIZADORA NO PODRA SER MODIFICADA A MENOS QUE SE EFECTUE BAJO LOS MISMOS TERMINOS DESCRITOS ANTERIORMENTE Y DENTRO DE LOS PLAZOS FIJADOS, NO SE ACEPTARAN INSCRIPCIONES EN FORMA TELEFONICA O VERBAL.

11.- VAIOR DE LA INSCRIPCION:

SERA DE LA SUMA DE \$ 200 POR COMPETIDOR, VALORES QUE DEBEN CANCELARSE EN EL MOMENTO DEL PESAJE.

LOS COMPETIDORES INFANTILES FUERA DE LA REGION Y EXTRANJEROS ESTARAN EXCENTOS DEL PAGO ANTES MENCIONADO.

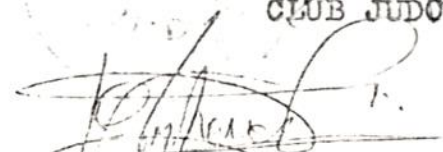
12.- PREMIACION:

- a) DIPLOMA DE PARTICIPACION.
- b) MEDALLA A LOS 1ros. 2dos. y 3eros. LUGARES CUANDO CORRESPONDA.
- c) TROFEO AL GANADOR DE LA CATEGORIA LIBRE, 2do. y 3er. LUGAR MEDALLA.
- d) PREMIO A LA MEJOR TECNICA, DAMAS Y VARONES.
- e) PREMIO AL IPPON MAS RAPIDO, DAMAS Y VARONES.

13.- TODO ASPECTO NO CUBIERTO POR LAS BASES SERA DE MATERIA DE REUNION DE DELEGADOS A REALIZARSE EN EL DIA Y HORA DEL SORTEO.

  
ALICIA ZENTENO BARRAS  
SECRETARIA  
CLUB JUDO CARABINEROS

  
HUMBERTO A. TEPÍA VIEDMA  
CINTURON NEGRO 1er. DAN  
PRESIDENTE  
CLUB JUDO CARABINEROS

  
ELISEO CONTRERAS MERQUEZ  
SECRETARIO EJECUTIVO  
COMISION ORGANIZADORA.-



I. P. D.

# FEDERACION PERUANA DE JUDO

ESTADIO NACIONAL PTA. 24-A - LIMA - PERU

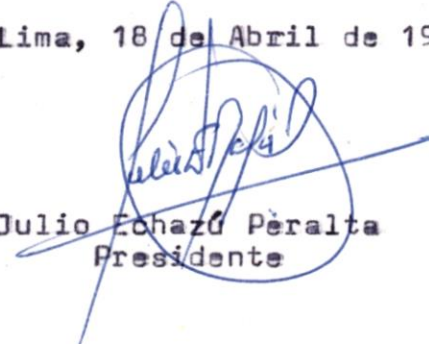
AFILIADO A LA FEDERACION INTERNACIONAL DE JUDO  
MIEMBRO DE LA UNION PANAMERICANA DE JUDO  
MIEMBRO DE LA CONFEDERACION SUDAMERICANA DE JUDO

## CURRICULUM DEPORTIVO

(Según numeración de Delegación de deportistas)

- 1.- Campeona, Metropolitano 89; Sub Campeona, Metropolitano 90.
- 2.- Campeona, Metropolitano 89 y 90
- 3.- Campeona, Metropolitano 90
- 4.- Sub Campeona, Metropolitano 89 y 90
- 5.- Campeón Metropolitano 89, Sub Campeón Metropolitano 90, 1 vez Campeón Internacional.
- 6.- 2 veces Campeón Metropolitano, 1 vez Campeón Internacional.
- 7.- 5 veces Campeón Metropolitano, 2 veces Campeón Nacional, 2 veces Campeón Internacional.
- 8.- 5 veces Campeón Metropolitano, 2 veces Campeón Nacional, 5 veces Campeón Internacional.
- 9.- 1 vez Sub Campeón Metropolitano, 1 vez Campeón Internacional.
- 10.- 6 veces Campeón Metropolitano, 1 vez Campeón Internacional.
- 11.- 3 veces Campeón Metropolitano.
- 12.- 6 veces Campeón Metropolitano, 3 veces Campeón Nacional, 1 vez Campeón Internacional.
- 13.- Campeón Metropolitano 90, Sub Campeón Nacional.
- 14.- 7 veces Campeón Metropolitano, 2 veces Campeón Nacional, 2 veces Campeón Internacional.
- 15.- 4 veces Campeón Metropolitano, 1 vez Campeón Nacional, 1 vez Campeón Internacional.

Lima, 18 de Abril de 1990

  
Julio Echazú Peralta  
Presidente



I. P. D.

# FEDERACION PERUANA DE JUDO

ESTADIO NACIONAL PTA. 24-A - LIMA - PERU

AFILIADO A LA FEDERACION INTERNACIONAL DE JUDO  
MIEMBRO DE LA UNION PANAMERICANA DE JUDO  
MIEMBRO DE LA CONFEDERACION SUDAMERICANA DE JUDO

## INFORME TECNICO

### FUNDAMENTACION :

La Federación Peruana de Judo ha designado a una - Delegación de deportistas para participar en el Campeonato Internacional "Carabineros de Chile", organizado por la Asociación de Judo de Arica, la cual servirá para desarrollar el roce internacional y el nivel técnico que requiere todo futuro representante de nuestra Patria.

Esta Delegación está compuesta en su mayoría, por - Pre-Seleccionados Juveniles Nacionales que van a representar al Perú en los IV Juegos Deportivos Sudamericanos. Así mismo, cuenta con la mayoría de - los Campeones y Sub-Campeones Infantiles, futuros - Seleccionados en sus respectivas Categorías y Divisiones.

### DELEGACION :

	Nombre	Categoría	Edad
01.-	Ingrid Mena Navarro	Infantil hasta 40 Kg.	11
02.-	Cecilia Mena Navarro	" "	60 Kg. 13
03.-	Anny Pinedo Vargas	Juvenil "	52 Kg. 16
04.-	Lourdes Cáceres C.	" "	56 Kg. 16
05.-	Luis Ramírez Ortega	Infantil "	25 Kg. 8
06.-	John Nervi Ruiz	" "	35 Kg. 8
07.-	Germán Velazco C.	" "	40 Kg. 10
08.-	Emilio Buller G.	" "	34 Kg. 12
09.-	Roberto Yasaki N.	" "	37 Kg. 14
10.-	Alfredo Alcedán R.	" "	60 Kg. 14
11.-	Jan Paul Angulo Z.	Juvenil "	50 Kg. 15
12.-	Jorge García Ramón	" "	56 Kg. 17
13.-	Marco Antonio Pinto S.	" "	60 Kg. 19
14.-	Carlos Condori Vargas	" "	65 Kg. 17
15.-	Antonio Grandez García	" "	71 Kg. 20
16.-	Isaac Carrión Tello	" "	60 Kg. 17
17.-	Martha U. Velazco C.	Infantil "	45 Kg. 13

//..



**INSTITUTO PERUANO  
DEL DEPORTE**


CERTIFICADO MEDICO

LA DIRECCION NACIONAL DE MEDICINA DEL DEPORTE, OTORGA EL  
PRESENTE CERTIFICADO MEDICO A LOS SIGUIENTES DEPORTISTAS,  
LOS CUALES SE ENCUENTRAN APTOS DESDE EL PUNTO DE VISTA -  
FISICO Y MENTAL :

GARCIA RAMON, Jorge Andrés.  
CONDORIO VARGAS, Carlos Enrique.  
YASAKI NAKASONE, Roberto Mishuma.  
BUILER GHERSI, Emilio José.  
GRANDEZ GARCIA, Wilman Antonio.  
BULLER GUTIERRES, Emilio Luciano.  
VELASCO CANAVAL, Jorge German.  
ESPINOZA VILLAFUERTE, Luis Alberto.  
RAMIREZ ORTEGA, Luis Daniel.  
PINTO SAMANIEGO, Marco Antonio.  
ANGULO ZURITA, Jan Paul.  
CARRION TELLO, Guilano Isaac.  
CACERES CASTAGNETTO, Lourdes Andrea.  
PINEDO VARGAS, Annie Violeta.  
MENA NAVARRO, Cecilia.  
ALCEDAN RODRIGUEZ, Alfredo Bryan.  
MENA NAVARRO, Ingrid.  
VELASCO CORREA, German Eduardo.  
VELASCO CORREA, Martha Ursula.

LIMA, 25 DE ABRIL DE 1990

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

  
.....  
Dr. FELIPE GUERRA CHAVEZ  
Sub-Director Nacional de Medicina  
del Deporte



I. P. D.

# FEDERACION PERUANA DE JUDO

ESTADIO NACIONAL PTA. 24-A - LIMA - PERU

AFILIADO A LA FEDERACION INTERNACIONAL DE JUDO  
MIEMBRO DE LA UNION PANAMERICANA DE JUDO  
MIEMBRO DE LA CONFEDERACION SUDAMERICANA DE JUDO

OFICIO No. 059-FPJ-90


Lima, 20 de Abril de 1990

Señor  
Rodolfo Cremer Nicoli  
Director Nacional de  
Deporte de Afiliados  
Presente .-

De nuestra consideración :

Los abajo firmantes, por la presente, nos comprometemos a que la totalidad de los integrantes de la Delegación que nos representará en el Campeonato Internacional "Carabineros de Chile", a llevarse a cabo en la ciudad de Arica, Chile, del 27 al 29 del presente mes, retornará a la ciudad de Lima, una vez concluido dicho Torneo.

Atentamente,

  
Germán Velazco Canaval  
Presidente Delegación

  
Julio Echazú Peralta  
Presidente